

BUIN, 12 MAYO 2021

DECRETO TC. N° 98 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 870 de fecha 16 de abril de 2021, se nombra como **Alcalde Subrogante a don Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 16 de abril de 2021 hasta el 17 de mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 80, de fecha 23 de abril de 2021, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de licitación para contratar la ejecución del proyecto **"SPD Ampliación de Cámaras de Vigilancia, Comuna de Buin"**.

3.- El **Memorándum N° 367** de fecha 10 de mayo de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Sr. Alcalde(S) decretar las Consultas, Respuestas y Aclaraciones de la Licitación Pública denominada **"SPD Ampliación de Cámaras de Vigilancia, Comuna de Buin"**, ID 2723-10-LP21. Se adjunta la siguiente documentación como respaldo:

➤ Consultas, Respuestas y Aclaraciones Licitación ID 2723-10-LP21, emitida por la Secretaría Comuna de Planificación y por el Encargado de Gestión y Modernización Municipal.

4.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde(S) para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Ratifíquese** la publicación de las **Consultas, Respuestas y Aclaraciones**, realizadas por la Licitación Pública denominada **"SPD Ampliación de Cámaras de Vigilancia, Comuna de Buin"**, ID 2723-10-LP21, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 23.04.2021 Hasta el 04.05.2021	10.05.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA, GMG, mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

D:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\SPD Ampliación Cámaras de Vigilancia.doc